

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1.50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 309
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con motivo de las festividades religiosas que se celebrarán el Jueves y Viernes Santo, dejará de publicarse este diario en ambos días.

El hijo del Hombre.

Deus miseretur nostri et benedicat nobis.

Estamos en plena Semana Santa, esa época del año religioso que tanto fecunda las meditaciones del cristiano y que tanto impresiona, tantos horizontes desconocidos abre a la imaginación del que siente y percibe, creyente ó no creyente, la incomparable majestad y grandeza sublime de todo cuanto recuerda y simboliza. Una mezcla de honda tristeza y divino regocijo á la vez, parece conmover nuestras almas con la secreta voz que se alza tanto más grave, tanto más dulce, más consoladora y armoniosa, cuanto mayor es el recogimiento de los templos. Algo superior nos invade.

Instintivamente separámonos nuestros ojos y nuestros ojos del torbellino social que ordinariamente nos envuelve, y sondeamos nuestra conciencia. Lo que hay antes de la cruz y lo que puede haber más allá de la sepultura, esas dos interrogaciones que sólo ha contestado la Fe, surgen tremendas y avasalladoras conturbando el espíritu; nos hallamos aislados, perdidos en el camino de la vida y, por intuición soberana, el rezo sube del corazón á los labios, como llamamiento supremo al guía celestial que nos aconseja y nos dirige. Sentimos, finalmente, la necesidad imperiosa del respiro, del *agua viva* que ofreciera el Hijo del Hombre á la Samaritana, y dejando lo humano, lo vulgar que diariamente nos ocupa, buscamos á Dios con la voluntad y el pensamiento, nos arrodillamos ante los altares entusiasmados, y una cruz se nos aparece dominante, con sus brazos tendidos como para cobijar toda la Tierra, y la santa imagen del Cristo, del Redentor, del crucificado por nosotros...

¡Jesús; el pobre Nazareno, sin más armas que su fe y su palabra; sin otro ayer que la profecía; sin más presente que la egiptedad, el odio y el egoísmo de sus contemporáneos; sin otro mañana que la horrenda explotación del monte de la Calvaria!

Humilde como la humildad que predicaba, sencillo como sus parábolas, justo y severo como sus réplicas.

Luz fueron sus palabras, ejemplo sus acciones, aliento sus promesas.

Luz que ahuyenta las tinieblas de la duda, ejemplo que decide, aliento que sostiene y vigoriza.

En Él todo es grande, todo sublime, todo infinitamente lo divino en lo humano, hé aquí el eterno poema de Jesús.

Si Él ha fundado la Religión Universal, é impercedera, legando con su doctrina un remedio portentoso contra la desesperación, contra la envidia, contra la soberbia, contra la vanidad; ha cubierto la tumba de esperanzas y hecho una resurrección de la muerte; ha establecido sacramentos derechos que han dignificado á la Humanidad; con sus máximas y promesas nos ha dejado el consuelo de la resignación y el fácil puerto del arrepentimiento; ha santificado nuestras ideas, moderado nuestros impulsos y nos ha redimido, no solamente del pecado, sino de la ignorancia; de la ignorancia, que supone la esclavitud; de la esclavitud, que significa la miseria; de la miseria, que es la degradación, y de la degradación, que es la barbarie; ha enseñado la caridad, y en la conciencia humana está su panegírico grabado por la razón y por la gratitud, ambas le han reconocido un título que durará cuanto esa humanidad pueda vivir en el planeta, el de Mesías; el bueno entre los buenos, el justo entre los justos, el santo entre los santos, el primero entre todos: Él; Jesús.

La *Mesianidad del Crucificado* es un misterio psicológico insondable, ha exclamado Proudhon, y el mismo Roman, que nada tiene tampoco de ortodoxo, ha dicho que su culto se rejuvenecerá incesantemente; su leyenda provocará lágrimas sin cuento; su martirio enternecerá los mejores corazones y todos los siglos proclamarán que entre los hijos de los hombres no ha nacido ninguno que pueda compararsele.

Cierto es que han dicho en realidad lo que no pensaban decir, pero ello es que lo han dicho.

Yo, enseñado á que-orde desde niño; yo, que al adorarle ante los altares de los templos ocreo percibir el eco aun no apagado de las oraciones de mis padres; que donde miro un sencillo crucifijo pareceme ver, oprimiéndolo entre sus manos, el cadáver inviduable del autor de mis días; yo, que miro resplandecer allí la fe y esperanzas de nuestras generaciones precursoras; las excelencias virtudes del Antisimo y los gérmenes de la libertad y del progreso, no puedo concebir, de ninguna manera, que pueda llegar un día de tanta soberbia, de tanta obediencia, de tanta desdicha, en que la

humanidad llegue á considerarse únicamente como uno de sus géneos, como una de sus personalidades más ilustres.

No, no, eso es imposible.

Y en mis ratos de mística abstracción, cuando el espíritu recorre los espléndidos paisajes de la idea, me figuro verlo entre nubes de grana, bordadas con luceros, bajo un nimbo de luz que abraza las pupilas, rigiendo el infinito de los mundos, grande, poderoso, justo, bueno: perfecto.

Y me arrodillo fervoroso ante sus imágenes porque medito que, sobre representarle, acaso están formadas con el venerando polvo de mil generaciones redimidas.

Y me pongo triste, muy triste, al ver el dolor expresado por el artista en su semblante, y siento cosas que describir no puedo, y humillo la frente, y mis labios se abren, y dicen con voz que arranca de lo más profundo de mi alma:

¡Señor, bendito seas!

Quando hemos profesado en la religión militar una cruz han formado, para recibir nuestro juramento, el acero que simboliza el honor de los caballeros, y la bandera, que simboliza nuestra Patria; venerando en estos días solemnes al Dios crucificado no podemos por menos de recordar inmediatamente aquellos tafetanes gloriosos, con ellos, también, el calvario y las amarguras nacionales, nuestro infortunio, y murmurar aquellas palabras del Apóstol que mañana jueves rezará la Iglesia en el Introito de la Misa: *Deus miseretur nostri et benedicat nobis*: «Dios tenga compasión de nuestras miserias y derrame sus bendiciones sobre nosotros».

Iván Peters.

El conde de Romanones en Canarias.

Fructifera en alto grado ha de ser para los intereses canarios la visita de S. M. el Rey á Canarias, y más habiendo sido acompañado por el conde de Romanones, cuyo espíritu observador ha abarcado el problema canario en toda su extensión y propósitos resolverlo en cuanto de él dependa.

La falta de comunicaciones entre aquel hermoso Archipiélago y la Península, es debido en su casi totalidad á la inercia de nuestros gobiernos y al abandono en que tienen los intereses marítimos, que deberían ser como en Inglaterra, y por razón semejante, los más atendidos:

La comunicación entre las diferentes islas que forman el archipiélago y la de sus principales ciudades con las de nuestras costas de la parte de levante, establecerían corrientes comerciales que fueran otro lazo de unión de los canarios con los peninsulares, que apretase aún más los vínculos de cariño y simpatía que despertaría el trato franco, afable y cariñoso de aquellas gentes tan honradas y sencillas entre las cuales se destacan talentos de primer orden, literatos, poetas, artistas é industriales cuyos nombres han atravesado las distancias y mezclándose con los más renombrados de la madre patria, enorgullecida de contar con hijos tan esclarecidos, varones tan insignes y patriotas tan celosos de la independencia y del honor nacional.

El conde de Romanones, no necesita el ageno estímulo para trazar planes que lleven á Canarias la solución de todos los problemas locales y de cuantos en todos los órdenes del enlace con la Península son de necesaria é inmediata solución.

Hombre práctico el actual ministro de la Gobernación y aficionado por lo tanto al desarrollo de los intereses materiales del país; no ha de entretenerse en enredos, ni en nada que signifique poesía, lirismo y castillos en el aire, sino que irá derechamente á la solución de cuanto problema pueda influir en el desarrollo de la riqueza canaria en su relación con la riqueza pública nacional.

Allí es preciso que los sueldos aumenten cual lo exigen las necesidades de la vida, debiendo asignarse para el desempeño de todos los servicios públicos el menor personal posible, pero bien retribuido y del cual una parte proporcional sea del país.

Las obras públicas deben ser impulsadas de manera que no falten las necesarias vías terrestres de comunicación y líneas de vapores subvencionadas en las que sea cómodo, fácil y económico el viaje.

Los puestos en proyecto deben construirse con la brevedad posible y establecer en Tenerife y Las Palmas estaciones navales, de las cuales se destacan constantemente barcos que recorran las islas y crucen entre ellas.

El importantísimo servicio de correos y telégrafos debe establecerse con toda economía para el público y con toda perfección y exactitud.

La defensa carce de medios, estando reducida á algunas baterías de gran calibre, cuya situación es preciso variar, faltando muchas más y las necesarias tropas para su servicio.

Esas excursiones aquí desconocidas y que sólo *La Correspondencia de España* ha comenzado á aclimatar deben ser organizadas á la manera que lo hacen los ingleses, que por 15 libras esterlinas por persona, salen de Londres en magníficos vapores, llegan á Canarias se alojan los turistas du-

rante ocho días en soberbios hoteles y regresan al cabo de ellos á Londres, sin que tengan que lamentar la más pequeña deficiencia, ni elevar la más insignificante queja.

Desde Cádiz pudiera irse á Canarias, permanecer allí un mes para recorrer todas las islas y regresar á Cádiz por un precio que no debiera exceder todos los gastos comprendidos de 400 á 500 pesetas.

De igual manera convendría que el ministro de la Gobernación hiciera un viaje á las Baleares y otro á las plazas africanas, cuyos viajes resultarían beneficiosos para los intereses públicos.

Nosotros esperamos el resultado de la gestión del conde de Romanones cerca del presidente del Gobierno y de sus compañeros de Gabinete, para aplaudirle; pues según noticias que tenemos por dignas, se propone cumplir á conciencia con sus deberes gubernamentales, y en la esfera de acción que como ministro y como acompañante de S. M. el Rey, le corresponde.

La rebaja de edades.

La rebaja de edades para el pase á la Sección de Reserva en el generalato y para el retiro en el Cuerpo de oficiales, es asunto que necesita ser muy meditado antes de resolverlo.

La reducción de edades debe entenderse para el desempeño de los servicios activos, como lo es el mando de tropas, mando que no puede ejercerse sin las necesarias condiciones físicas; pero limitada la edad para los servicios activos, nada se opone á que los que excedan de la que se fija para cada empleo, pasen á servir los destinos burocráticos en que hoy se alberga numerosa juventud, los de zonas, reservas, etc., etc., pudiendo llegarse hasta el extremo impuesto por una forzosa economía y la imprescindible necesidad de suprimir el desequilibrio y aumentar los sueldos, á fijar el retiro de los coroneles en los 65 años como en Portugal, si bien limitando á la edad de 60 el mando de regimiento.

Más necesario que esa disminución de edades es, separar de las filas del Ejército y de la Armada á cuantos por enfermedades crónicas, defectos físicos, falta de miembros, vista, oído, etc., etc., están imposibilitados físicamente de prestar el servicio activo de las armas, juntamente con cuantos por su conducta y antecedentes, pudieran y deberían ser objeto del juicio del Tribunal de honor correspondiente.

Es que no se oye en conversaciones particulares, relatos de tal ó cual hecho, sin que los que los mencionan tengan al valor de provocar la formación de un Tribunal de honor?

Es que no se han lanzado públicas acusaciones contra determinadas personalidades, justificándose la probable exactitud de la acusación con la vida de ostentación que hacen los acusados, con las propiedades que tienen y con los antecedentes de pobreza anterior que sobre ellos hay?

Lo que aquí falta es el valor para arrancar de cuajo la mala semilla y limpiar el Ejército de elementos que, aunque pocos, son constante motivo de acerbos crímenes, de desprestigio y de acusaciones que rebajan el principio de autoridad y son causa de menosprecio.

Añádense las filas sin necesidad de rebajar edades, que no está en la juventud vinculado el valor heroico, el honor, el culto á las tradiciones honrosas y el hacer más de lo preciso de su deber.

Respecto al veterano, al que curtido en las lides de la guerra merece la consideración y el respeto de la juventud, á la que puede servir de ejemplo, de guía y de maestro.

Los aranceles.

Si resolver los más trascendentales problemas económicos de la vida nacional, cual son los del impuesto de consumos, el de la reforma de los aranceles, el de la Ley de alcoholes y el de la construcción del Catastro, como regulador de la distribución de los impuestos con equitativa proporcionalidad entre grandes y pequeños contribuyentes, amenzanza, á corto plazo, el recrudescimiento de la gran crisis por que atraviesan las clases medias y las trabajadoras, á las que se ha de hacer imposible la vida por el alto precio que alcanzarán las subsistencias con la reforma de los aranceles.

Desgraciadamente, se ha visto que ya no hay Gobiernos, ni hacendistas que velen por los intereses de la Nación; la Administración pública está en poder de unos cuantos técnicos (como hoy se dice), parapetados en sus centros administrativos y sostenidos por grandes influencias de las oligarquías que imperan y disponen á su albedrío de los destinos de la Nación y de la fortuna pública.

Ayer tocó ese turno á los técnicos de los alcoholes para hacer una ley monstruosa que lleva dos años de protestas de una buena parte de los industriales y de los agricultores; ley que amenaza destruir una de las mayores fuentes de la producción

nacional, á cambio de 10 ó 12 millones que pretende sacar el fisco de ese impuesto, y á expensas del aniquilamiento de un ramo que representa cientos de millones y la ruina completa de cientos de miles de agricultores é industriales y de vastas regiones que viven de la viticultura y de las industrias derivadas, representadas por 6.000 fábricas que amenazan cerrarse á un breve plazo.

Y á esos técnicos administrativos que así conmueven y arruinan la nación, ni siquiera se les ha ocurrido pensar que el vino está gravado con un impuesto de consumos del 50 á 100 por 100 de su valor, y que por este solo hecho está restringido el consumo en las grandes poblaciones á la mitad del que debiera ser, lo cual ocasiona una deprecia-

ción que arruina al productor; aunque no lo entiendan así los arbitristas.

Hace tres años y medio se constituyó por decreto una Junta del Catastro con numeroso alto personal de diferentes centros administrativos, y en ella figuraba como Comisión ponente (llámese *alma pater*) los contables técnicos profesionales que hicieron un proyecto de Catastro á su medida y á la de sus padres de clase, sin preocuparse la necesidad que de esta institución siente el país y lo apremiante que le es á la Administración pública regular el reparto de los impuestos y reforzarlos de primera intención con cincuenta mil onces, que es la cifra que representarán las ocultaciones y defraudaciones; y esa magna Junta del Catastro, presidida por el insigne dramaturgo S. E. Hegarty, ni siquiera se dio por enterada de que aquel proyecto no era más que otro nuevo aplazamiento de cinco á diez años al problema Catastral, con daños incalculables de cientos de millones para la propiedad y para la Hacienda; pero que como esta solución de la Junta del Catastro no satisfacía las aspiraciones de los prohombres de los Centros administrativos, explotadores de este ramo, é espaldas del proyecto de esa Junta y rompiendo por los deberes que imponen las relaciones de los dos cuerpos colegisladores, se presentó en el Congreso una proposición de ley con la firma de cuatro directores del Instituto Geográfico, y á los pocos días se transformaba en ley publicada en la *Gaceta*, con el adicional de un aumento de 1.200.000 pesetas anuales en beneficio de ese privilegiado Instituto.

Y ahora que espere el país otro medio siglo á que encuentre la fórmula de la construcción del Catastro, y después otro medio para construirlo; y sin que gobernantes, legisladores, ni aun la prensa se haya dado cuenta de estas monstruosas catastrales, que tantos millones vienen costando al país.

Pero sigamos con los técnicos profesionales, las Juntas y las comisiones.

Desde hace más de veintidós años funciona una Junta de Aranceles y valoraciones, compuesta en su mayoría de esos técnicos profesionales, y dedicada á los estudios de rectificación y perfeccionamiento del arancel y que al formularlos sólo han pensado en aumentar en 50 ó 60 millones la recaudación de aduanas, confectionando unas tarifas que arruinarían la Nación y nos aislarían del comercio con todo el mundo haciéndonos imposible la vida.

No es un Arancel marcadamente proteccionista, es un Arancel prohibitivo que cierra las fronteras, al que contestarán las naciones con la guerra de tarifas como represalia; sería un Arancel brutal, monstruoso, que dificultaría la vida nacional; pero que no prevalecería, porque lo protestaría la nación en masa.

Eso sí; hay muchas partidas protegidas, mas son las que interesan á los que, estando cerca de los arbitristas y en intoligancia con los técnicos profesionales de este ramo, se proponen aprovecharse de este aplazamiento en que yace la nación para enriquecerse al amparo de odiosos privilegios y protecciones.

Y mientras de esta manera influyen en los destinos públicos estas camarillas de los técnicos profesionales, ni habrá gobiernos, ni legisladores, ni administración correcta, sino unos cuantos vividos ó vividores que crecen y prosperan con el jago nacional; como la hiedra vive y medra con la savia del árbol á que se enrosca.

Pero convénzase el Gobierno; el país va despertando y dándose cuenta de la labor funesta de esos técnicos diseminados por todos los centros administrativos, y ni lo de los aranceles, ni lo de los consumos, ni lo de los alcoholes, ni siquiera lo del catastro prevalecerá en los términos en que se ha planteado, sin que sea protestado por el país, con peligro de la paz pública á mayor ó menor plazo.

C. L. S.

LA VACANTE DE CAPITAN GENERAL

Si no se amortiza la vacante que ha dejado de Capitán general de Ejército el Ilustre y distinguido General D. Ramón Blanco, debe ocuparla el Teniente General don Romualdo Palacio.

Así discurrir imparcialmente la opinión unánime, no sólo entre las diversas clases del Instituto armado, si que también entre los que se ocupan de las cuestiones que afectan al Ejército; y no es por otra cosa, sino porque concurren en el General Pala-

clo méritos sobrados y servicios relevantes para elevarle á tan alta investidura.

Y no es que nosotros queramos atenuar las condiciones de los demás generales cuyos nombres suenan; no; tienen también una brillantísima hoja de servicios y remunen condiciones indiscutibles para que en ellos recaiga esta recompensa; pero, con ser tales, las del general Palacio superan á las de aquéllos, toda vez que, además, figura en el escalafón como el más antiguo de los de su clase; y cuando en iguales ó parecidas circunstancias se hallan dos, no hay que dudarlo, la elección debe recaer en el más antiguo; esto es lógico, natural, justo y equitativo.

Lleva el veterano general Palacio treinta y dos años, día por día, en su actual empleo, y todos sus adelantos en la carrera militar, los ha obtenido en el campo de batalla, en defensa de la Patria, del orden y de la libertad.

Ya en nuestro número del día 7 del actual, publicamos un documento histórico, que dice mucho, muchísimo en favor del general Palacio; á él nos remitimos nuevamente con el deseo de que la opinión se fije en él; y nada decimos de que se dé á la luz su brillante hoja de servicios, porque si es preciso, se publicará para que sea de todos conocida.

Estúdiense detenidamente los méritos y servicios de cada uno de los generales en quienes puede recaer la más alta dignidad del Ejército, y del examen frío y sereno que se haga, éljase el que deba llevar en su bocanaga el toracac entorchado; pero que en la designación no influya para nada la política ni los compromisos de partido; que desaparezca toda pasión personal, á fin de que resplandezca más y más el mérito del agraciado y no le deba á la influencia ni al favor.

Un suscriptor.

La jura de la Bandera en Santa Cruz de Tenerife

Nuestro querido amigo el bizarro é ilustrado Coronel, Jefe del regimiento de Infantería de Tenerife, D. Manuel Díaz Rodríguez, con motivo de la Jura de los nuevos reclutas, dirigió á sus soldados las siguientes patrióticas alocuciones:

¡Soldado!

El R. y D. Alfonso XIII, cuyo nombre recordará al de las Navas, al Batallador, al Catoñico y al Noble; el descendiente directo de Felipe de Borbón el Animoso, es el primer Monarca de nuestra Patria que pone sus pies en la tierra canaria.

Vosotros que le habéis recibido con tan gran satisfacción y entusiasmo; juraréis á su presencia defender la Bandera de esta Patria, que empezó á formarse en Covadonga en los Montes de Asturias y llegó á ser Señora de Mundos antes ignorados y por ella civilizados y de pueblos y naciones conocidas en Europa.

Ceriguña, San Quintín y Gravelinas, Pavía, Oumba y tantas otras páginas de gloria reverdecen los laureles del reinado de nuestro joven y entusiasta Soberano al cual hoy saludáis coningo, como lo hicierón vuestros padres en Roerol, en Orán y en Flandes, combatiendo y muriendo é saliendo vencedores, pero coronados los soldados de estas islas de gloria inmarcesible como os coronaréis de nuevo cuando la nación española os llama siempre; con las aclamaciones y á los gritos de:

¡Viva el Rey!
¡Viva España!
¡Vivan las islas Canarias!

OTRA

¡Soldado!
Hoy habéis jurado á Dios y prometido al rey, seguir y defender la Bandera española. Levantaréis la frente con orgullo cumpliendo lo jurado y al marchar por la senda del deber y del honor, vuestra fe y vuestro valor harán prodigios.

La fuerza de los pueblos está en su patriotismo. El esfuerzo individual que aislado es poca cosa, cuando se suma á de todos, produce milagros, arranca victorias y hace grandes á las naciones.

El juramento que habéis prestado ante nuestro Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), os obliga á exigir que la enseña de la Patria sea sagrada y respetada por todo el mundo; si así no fuera, vosotros la haréis respetar como buenos españoles, con el esfuerzo de vuestro brazo y jamás el plomo de vuestros fusiles habrá tenido mejor empleo.

Recordad siempre y decid á vuestros hijos y nietos cuando la nieve de los años cubra ya vuestras cabezas que en esta día memorable habéis prometido al Rey de España, que escuchó vuestro juramento, defender y honrar á costa de vuestras vidas la Bandera española, que es la de nuestra Patria.

Adición á la orden del Cuerpo del 29 de Marzo de 1906.

S. M. el Rey se ha dignado manifestarme tres veces abordo del *Alfonso XII* antes del almuerzo á que fui invitado, que los reclutas estaban admirablemente, que se había desfilado muy bien y que se iba contento del buen estado de ese Cuerpo.

Sirva esto de satisfacción á todos, como á mí me sirve; debiendo significar aquí que el día de la revista del Cuartel, lo encontré todo bien, y así lo demostré al ver el buen estado en que se encuentra este Cuerpo, debido al celo y buen deseo de los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa que lo componen y á quienes se complace en felicitar hoy en vista de las últimas impresiones del Rey, su Coronel, Diaz y Rodríguez. Comunicada.—El Primer Teniente Ayudante de semana, José Arcevala.

Recorriendo estaciones.

Es el Jueves Santo el día más solemne del año. La iglesia conmemora los martirios del Hombre-Dios, levantando austeros monumentos en sus capillas; las mujeres envolviendo el busto en la mantilla, adorno castizo de blonda y encaje que avalora las perfecciones de la cara y aumenta el encanto de la belleza femenina, y los hombres creando la ropa negra, luciendo la irreprochable bota de charol y sacando de su círculo de cartón á la flamante bimba, prenda de lujo condenada por imperancias de la moda á reclusión temporal.

Ante la imagen del Nazareno muerto, acude el mundo cristiano á rezar una oración, y luego que ha cumplido el más ineludible de los deberes cristianos, la avalancha de gente antes llena de místico arrobamiento, se lanza á la calle, ahíta de lucir la ropilla de gala y esnechar chitoleos. Cuando en este día voy al templo llevado por la rutina de todos los años á hacer presente mi duelo por la muerte de Jesús, y percibo el rumoroso chichico que levanta el rezo de los devotos, una amarga sonrisa de incredulidad corretea por mis labios.

La mayoría de los titulados fieles que nutren las filas del manso rebaño católico, no van á la casa santa, á patentizar el amargor de su pena por los tormentos sufridos y asuarnos recibidos en la cima del Gólgota, por el que despreciando las miserias del corazón humano quiso redimir á los hombres; van llevados por una costumbre que se pierde en las nieblas de los siglos y cuyo origen ignoran, por un aceite de lujo que traduce en sentimiento cristiano lo que sólo es duelo de rigurosa moda.

Nada de extraño tiene que esos mismos fervientes planidores, que postrados de hinojos ante las gradas doradas del monumento, mastican oraciones con gesto empungido y voz doliente, marchen luego á los cafés y cervecerías, rientes y despreocupados, á barrer con alcohol los dolores espirituales que les proporciona el recuerdo de los martirios de Cristo.

Se puede sentir, ser creyente y no perder un átomo de sanidad alegrando el cuerpo con néctares y refrescos, y se puede recuperar la gracia divina, perdida por extraves de la razón, con los lagrimitas oportunos, á ser posible en latín, y cuatro golpes en el lado izquierdo del pecho.

Convencido estoy de que los alardos que en estos días se hacen de religiosos recogimiento y vigilia, no son más que un paréntesis que á la vida ordinaria abre el calendario, y seguro de que con esta idea no ofendo á nadie, dejo á los devotos en el templo y me marcho á la calle más guapa de Madrid, á ver el desfile de la gente, á recrearme mirando cómo se abrazan los calvalones prendidos en los pechos de las hembras, á admirar las apesetadas redondeces de sus cuerpos, que ponan al corazón en nervioso volteo, á quemarme las pupilas con el adorable fuego de las suyas, y á lucir mi imperable tercio negro, que en estos días ve la luz del sol después de un encasamiento de doce meses, entre trozos de membrillo y bolas de naftalina.

Alberto Camba.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Esta mañana han regresado á esta corte el presidente del Consejo y el ministro de Marina, en el expreso de Andalucía.

En la estación les esperaban los ministros de la Gobernación, Estado, Fomento é Instrucción pública, subsecretarios de los ministerios, alto personal, de los mismos y autoridades.

Con el ministro de Marina ha llegado el capitán de navío Sr. Llopis, comandante del Alfonso XII.

El ministro de la Gobernación ha manifestado no ser cierta la dimisión del alcalde de Madrid.

También ha manifestado no ser ciertos los rumores circulados sobre la probable dimisión del gobernador de Barcelona, manifestando que carece en absoluto de motivo para fundar tal dimisión.

Es cierto que han surgido algunas dificultades para la toma de posesión de los individuos recientemente nombrados para la policía de Barcelona; nacidas principalmente de la interpretación que se da á la ley de creación del Cuerpo, pero desaparecieron en breve por publicarse un reglamento para la organización del Cuerpo de policía en aquella capital.

El ministro de Marina ha estado en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería.

Destinos.—Capitán, D. Atanasio Alvarez á secretario de causas de la primera región.

Academia.

Como complemento á la instrucción recibida por los alumnos de la Academia de Infantería. Las prácticas generales del presente curso, tendrán lugar en la segunda quincena del mes actual y primera decena del próximo mes de Mayo, empleando preliminarmente algunos días en paseos militares, llevando el alumno el equipo de campaña y dedicándose en el campamento de los Aljibes á ejercicios tácticos y de combate, y á prácticas de topografía, telegrafía y castrametación, sirviendo esta prime-

ra parte como preparación para la instrucción definitiva de los alumnos de aquí. El día 20 del corriente se trasladará la Academia al campamento, donde permanecerá hasta el 30, dedicándose, bajo la dirección de los profesores de las respectivas clases, á las prácticas por años independientes y por los tres reunidos. Terminadas estas prácticas saldrá la Academia el 1.º ó 2 de Mayo, formando un regimiento de dos batallones, con objeto de ejecutar una marcha de instrucción, observándose durante ella cuanto el reglamento de campaña previene á tropas que se mueven en territorio enemigo.

Esta marcha se verificará desde el campamento á Alcázar de San Juan por carreteras ó caminos de herradura, en seis jornadas, con dos días de descanso, según se expresa en el siguiente itinerario:

Primera jornada. Del campamento.—Primer batallón, á Añorbe; segundo ídem, á Almonacid. Segunda jornada.—Primer batallón de Añorbe; segundo ídem, de Almonacid á Mora.

Tercera jornada.—Los dos batallones de Mora á Tembleque.

Cuarta jornada. De Tembleque.—Primer batallón, á Consuegra; segundo ídem, á Madrid.

Un día de descanso en estos pueblos.

Quinta jornada.—Primer batallón de Consuegra á Villafranca de los Caballeros.

Sexta jornada.—Primer batallón de Villafranca de los Caballeros á Alcázar.

Segundo ídem de Herencia á Alcázar.

Un día de descanso en Alcázar.

Para la práctica de embarque, conducción y desembarque de tropas por ferrocarril, así como del material y ganado, el regreso á Toledo se hará en un tren militar, quedando á juicio del director de la Academia, si el tiempo ó las necesidades lo exigen, modificar convenientemente el itinerario indicado.

Historietas y cuentos

Luis Urquijo era un hombre casado y celoso, que es como si dijéramos miel sobre hojuelas, pero al revés.

Isabel, su mujer, reunía en su divino cuerpo gaitano todas las perfecciones que pudiera soñar el artista más exigente.

Clásica por la forma, espiritual por la refinada educación y de temperamento nervioso, completa todo este admirable conjunto, unos ojos terriblemente fascinadores.

Los celos de Urquijo alcanzaban las proporciones de un monumento Otelo, á su lado, era principiante en materias de escama.

Lo que sufrió el infeliz en sus cinco años de matrimonio!

Por fin le pasó lo peor que le puede acontecer á un celoso: se murió.

Antes de entregar su alma á Dios llamó á la afligida Isabel, y la habló de esta manera: —Me muero, Isabel mía; pero no es la idea de la muerte lo que me atormenta en este momento, no; lo que me pone fuera de mí, lo que hará que me condene, es pensar que me marcho del mundo dejándote sola en él. ¡Júrame que serás fiel á mi memoria! Jura muchas veces que no volverás á casarte!

Y, ¡celoso, qué iba á hacer la pobre! Juro Isabel todo lo que quisiera el moribundo, y hasta hay un cronista de la clase de benévolo que asegura que lo sentía en aquel momento como lo juraba.

—¡Gracias!—continuó Luis—me haces muy feliz, porque te creo. Pero te advierto que si eres perjura, y olvidas algún día el solemne juramento que acabas de hacer, volveré otra vez á la tierra para maldecirte.

Después se encerró largo rato con un antiguo criado para hacerle diversos encargos, y ¡por fin! abandonó este miserable mundo al caer la tarde de aquel memorable día, sumiendo en la mayor aflicción á su joven é interesante esposa.

Si de cascada era un encanto, de vida fue Isabel un prodigio.

Las negras tocas de su virrejo solo sirvieron para hacer resaltar la blancura de su nacarada tez; y el dolor la transformó, imprimiéndola cierto sello de melancólica gravedad.

—¡Jesús decir lo que ocurrió!

Jamás se vio á un ministro tan asediado como Isabel por sus pretendientes.

Pero, nada; resistió como una heroína dos años... y hasta dicen que tres.

Al cabo de este tiempo, consideraciones de familia, la debilidad de su sexo, el triste aislamiento en que vivía, etc., etc., la obligaron á sacrificar sus queridos recuerdos en el altar de un nuevo amor.

Pepe Antúnez estaba radiante de felicidad aquel día. Sus más acariciadas ilusiones iban á verse realizadas.

En amoroso éxtasis contemplaba junto á sí su divina Isabel; y para la toma de los dichos no faltaba ya más que la llegada del notario.

Los invitados examinaban proflijamente los regalos y el *trousseau* de la novia, mientras los enamorados se entregaban á esa charla íntima, delicioso prólogo de la esperada ventura.

En aquellos momentos penetró en el salón un criado que llevaba en la mano una bandeja de plata con una carta; se dirigió á la novia, é inclinándose respetuosamente, se la presetó.

La abrió Isabel, y al dirigir instintivamente la vista en busca de la firma, lanzó un grito de terror, cayendo al suelo sin sentido.

Apoderoso Pepe febrilmente de aquella funesta misiva, que tan inoportunamente había venido á perturbar su felicidad, y leyó: «Eres una infame! ¡eres una perjura!»

Si consumas el horrendo crimen que te dispones á realizar, cumpliré mi palabra de volver al mundo para aniquilarte.

Te maldeciré.—Luis.

Transcurrieron seis meses y aún padecía la pobre viudita casi todos los días, prolongados espasmos de terror.

Ni la desesperación de Pepe, ni el amor que le inspiraba, la decidían á realizar el proyectado enlace.

Pero todo tiene fin en este mundo; hasta la resistencia de una vida sensible; y de nuevo se fijó el día de los dichos, que aquella vez se tomaron sin incidente desahuciable de ninguna especie. Llegó el ansiado día; la novia visitó al fin las galas de sus segundas nupcias, y el lucido acompañamiento se dirigió á la iglesia.

ese infeliz Anselmo y le puse en la disyuntiva de elegir entre mi revólver ó un billete de mil pesetas. Optó por lo último y camé de plano. Podemos hacer más considerarnos felices después de tantos años y amarguras, porque hemos conseguido que descarrile para siempre el Correo del otro mundo.

Luis Marquez.

A TRABAJAR

Ayer salieron de Madrid en varios trenes los obreros inscritos para trabajar en los caminos vecinales.

De los 200 alistados para ir á Pinto faltaron 44, y de los 200 que iban á Móstoles no se presentaron 33.

Los primeros salieron por la estación del Mediodía y los otros por la del ferrocarril á Villa del Prado.

Por la mañana se alistaron en los Almacenes de la Villa 700 obreros y por la tarde 400.

Estos 1.100 obreros saldrán hoy en trenes especiales: 300 para Pinto y 300 para Ciempozuelos, por la estación del Mediodía á las siete y cuarenta y cinco de la mañana; 500 saldrán por la estación de Villa del Prado, á las ocho y nueve de la mañana, yendo 300 á Villamanta y 200 á Villamantilla.

Hoy proseguirá la inscripción de obreros.

Un numeroso grupo de jornaleros acudió por la mañana al gobierno civil en demanda de trabajo.

El gobernador les hizo saber que todos tendrían ocupación, para lo cual debían ir á las cuatro á los almacenes de la Villa.

A la hora indicada acudieron allí los braceeros y la mayoría de ellos fué inscrita.

El número de jornaleros á quienes hasta la fecha se ha facilitado trabajo, es de 1.500.

El Rey en Sevilla.

Jeréz 9.

A la una de la tarde llegó el Rey en automóvil, acompañado del ministro de la Guerra y del secretario del Tiro de pichón de Jeréz.

También llegaron en automóviles los marqueses de la Mina y Viana, el conde de San Román y otros tiradores.

Los restantes vinieron en un tran especial que salió de Sevilla á las diez y cuarto de la mañana.

Al llegar el rey al Tiro, donde le esperaban las autoridades, los tiradores y numeroso público, entre el que había muchas señoras, fué recibido cariñosamente y vitoreado por todos los asistentes á la fiesta.

En seguida se sirvió el almuerzo, ocupado Don Alfonso la cabecera de la mesa, sentando á su derecha al alcalde de Jeréz Sr. González Hontoria.

Terminado el almuerzo comenzó la tirada, en la que intervinieron casi las mismas personas que en la de Sevilla.

Como primer premio se disputaron la copa de Jeréz, que ganó el Sr. Cantillo, mandando seis pájaros de seis tiros.

Después se tiró una competencia de bandos entre tres de Madrid, Sevilla y Jeréz, yendo Don Alfonso en el de Madrid.

Como final se tiró un *match*, ganándolo el rey, que representaba á Madrid, y fué ovacionado.

Después fué despedido entre vivas y aplausos y salió en el tren para Sevilla.

Sevilla 10.

A las siete menos cuarto de ayer tarde llegó Don Alfonso de regreso de Jeréz, esperándole en la estación las autoridades y un gentío inmenso.

En seguida se dirigió al Alcázar, siendo aclamado por el público que, estacionado en las calles, presenciaba el pase.

A las siete se verificó la recepción de señoras que anunció en mis despachos de ayer.

El acto resultó brillantísimo, y á él asistieron casi todas las señoras de la alta sociedad sevillana con riquísimos *toilettes*.

A las ocho se sirvió la comida regia, á la que asistieron los duques de Orleans.

Se ha notado de modo especialísimo en el día de ayer el entusiasmo con que los obreros de Lebrija recibieron al rey cuando regresaba de Jeréz.

Fué aclamado D. Alfonso al pasar por el pueblo, y habló con varios jornaleros, escuchando la mano de muchos.

Ayer el presidente del Consejo pasó por algunos pueblos cercanos, y en Alcalá le entregó el alcalde un ramo de flores para la infanta María Teresa.

Por la noche comió en Palacio y regresó al Gobierno civil á las once y cuarto.

Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto, esperándole en la estación las autoridades.

Se cree que entre los decretos de indulto que trae el ministro se halla el de los autores del crimen de la calle de Alfonso XII, de Sevilla.

En el Alcázar se halla preparado el automóvil para conducir al rey y á los infantes á Villamanrique, donde almorzarán con la condesa de París.

Durante esta tarde se cree que el monarca asistirá á la tirada de pichones en la dehesa de Tablada.

Los liberales partidarios del Sr. Rodríguez de La Borbolla obsequiarán hoy con una jira por el Guadalquivir al presidente del Consejo de ministros Sr. Moret.

Los expedicionarios saldrán á las once de la mañana en el barco anclado en la escalinata frente al Palacio de San Telmo.

Almorzarán á bordo, regresando á las tres de la tarde.

A consecuencia de no haber llegado el tenor valenciano Sr. Vinas, se ha suspendido el ensayo general del *Miserere*, de Esclava, anunciado para hoy.

Sevilla 10.

Han despachado hoy con su majestad el Rey, los señores Moret y Concas.

pie á los sagrarios de la catedral, Salvador, San Lorenzo y Cristo del Poder.

Mañana, antes del *Miserere*, visitarán los infantes el Hospicio y la Casa de la Caridad.

El viernes, á las once, partirá el tren real para Madrid.

El general Delgado Zuleta ha obsequiado con un almuerzo en la venta Britaña á los Sres. Luque, Pacheco, Bascaran y Boado.

Jira por el Guadalquivir.

A las once de la mañana salieron en el *Giralda* invitados por el Sr. Rodríguez de la Borbolla, los Sres. Moret, D. Angelo, Villalón y Laohies; senador Sr. Heraso; diputados provinciales Sres. Romero, Palazuelos, Saenz, Hoyuela, Beranger, Franco y Pedregal; el ingeniero de obras del puerto Sr. Molini; barón de Roda; García Prieto (D. Alvaro) y alcaldes de San Juan de Aznalfraque y Alcalá de Guadaíra.

Después de haber por Alcalá se sirvió un espléndido almuerzo.

Información de Marina.

Ha sido destinado al Departamento de Cádiz, el teniente de navío, D. José Gómez Marassi.

El Teniente de navío, D. Fernando Carranza y Raquera, ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Lequeitio en relevo de oficial del mismo empleo don Eugenio Besares y Castaño.

Se ha dispuesto que pase agregado á la comandancia de Marina, de Tenerife, el Alférez de navío D. José Gálvez Chacón, cuando desembarque del cañonero, D. Alvaro de Bazán.

Se ha dispuesto que se manifieste por el Capitán general del departamento de Cádiz al Inspector de Sanidad de la Armada del mismo departamento, cuando algún Oficial tenga que desempeñar dos ó más destinos, debido á la escasez de personal en dicho Cuerpo.

Le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Naval al marinero Luis Ozalla por los servicios que prestó con motivo del naufragio del *Cardenal Cisneros*.

LA ERUPCIÓN DEL VESUBIO

Roma 9.

Las noticias que llegan de Nápoles dicen que la situación se agrava en toda la comarca.

En Castellamare y Avellino se han registrado violentos temblores de tierra.

Sobre la región cae constantemente una lluvia de cenizas ardientes, que ciega, é impide salir á campo raso.

Todos los sembrados han sido abrasados por las lavas y escorias, cuyas hirvientes olas avanzan siempre.

El pueblo de Torre Annunziata encuentra bloqueado por masas ígneas, que invaden sus calles y queman los edificios.

Los pesos de la cárcel de esta villa han sido conducidos á Nápoles.

Varios buques de guerra y mercantes reogan los fugitivos que llegan á las costas de la bahía, conduciéndoles á dicha capital.

Millares de personas contemplan desde lejos la erupción.

Esta presenta de noche un aspecto de trágica belleza.

La montaña, coronada de llamas, parece arder como una inmensa pira.

Columnas de humo rojo, que rasgan las chispas, y las piedras convertidas en ascuas, suben al cielo, nublandolo en una extensión de muchas leguas.

El suelo tiembla, oyéndose un regir subterráneo espantoso.

Una granibanda de pedras betuminosas cae sobre las aldeas y quitas de la falda del Vesubio.

Estas arden, habiendo sido muchas de ellas enterradas por la lava.

En Terracopata, el terreno, quebrado y hundido, ondula como las olas del mar.

Arboles enormes, arrancados de cuajo por las sacudidas, navegan en ríos de batón ardiendo.

El volcán, además de llamas, lanza torrentes de agua hirviendo, que se adelantan á la lava, y siembran la desolación en la campiña.

Da ellos se desprende una emanación gaseosa insupportable, que asfixia.

Se han abierto nuevas bocas en los alrededores del volcán.

Los nuevos orreros llamean y la montaña está convertida en un brasero inmenso. La conternación es indescriptible.

Las autoridades se multiplican, acudiendo á todos los sitios peligrosos.

Es tan tremendo el hervor del subterráneo, que muchos creen que la montaña estallar á como una granada.

Los fugitivos refugiados en Nápoles ascienden á muchos millares.

Las comunicaciones se han hecho difíciles.

La emoción en Roma es grandísima. En todas partes reina gran ansiedad, esperando noticias de Nápoles.

Los periódicos publican ediciones especiales, insertando las últimas noticias que reciben.

En ellos se describe la destrucción del pueblo de Boscotrecase, efectuada la noche pasada.

El público agota las ediciones especiales. Los detalles que se reciben de la destrucción de Boscotrecase, son verdaderamente conmovedoras.

El pueblo se hallaba tranquilo, pues se creía libre del alcanos de la lava.

De pronto, á media noche, un ruido formidable dejó sentir, acompañado de una tremenda sacudida de la tierra.

Los cristales de las casas caen hechos pedazos, y la gente, á la que la catástrofe pilla dormida, apresúrase á vestirse y salir á las calles.

Allí, el pánico es espantoso. Los habitantes, en la oscuridad de la noche, huyen en todas direcciones.

En aquellos momentos, la lava comienza á correr, viniendo de Claramella donde se ha abierto una nueva boca.

La Roca lanza bloques incandescentes y el torrente de fuego avanza rápidamente dividido en dos brazos.

Uno de ellos tiene 200 metros de ancho, y se dirige al centro del pueblo.

Los habitantes se han refugiado en Torre Annunziata.

Los soldados visitaron el pueblo con objeto de salvar á los habitantes que se hubieran quedado rezagados.

Registrando las casas que habían quedado abiertas al huir los habitantes, hallaron á tres viejos que se habían quedado acostados.

Los soldados se apresuraron á auxiliarlos, transportándolos inmediatamente fuera del pueblo.

Apenas acababan de hacerlo, cuando un torrente de lava invadió las calles, incendiando las casas.

Allí unióronse ambos brazos de lava formando un arroyo formidable que se dirigió en dirección de Torre Annunziata.

La carretera entre Carocelo y Ottajano ha quedado destruída.

En Ottajano se han hundido diez casas y cinco iglesias, entre ellas la de San Miguel, edificada sobre el antiguo templo de Castor y Polux.

Grandes tesoros y riquezas han quedado destruídos.

En algunos pueblos cae agua caliente. Se respira dificultad.

Los mujeres de Traecu han sacado á las calles las imágenes sagradas, paseándolas en solemne procesión.

Los Reyes se han dirigido desde Torre Annunziata á Ottajano, á pesar del mal estado de carreteras, siendo aclamados con entusiasmo.

Jobre Nápoles cae lluvia de cenizas de da un modo intermitente.

El número de fugitivos vesubianos es de 150.000.

Los últimos telegramas de Nápoles traen noticias más tranquilizadoras.

Según parece, la erupción tiende á disminuir.

La lluvia de cenizas ha cambiado de dirección repentinamente y ahora cae del lado de Castellamare y Sorrento.

Su Santidad el Papa ha telegrafiado al arzobispo de Nápoles, preguntándole detalles del desastre y manifestando que si el peligro aumenta irá á Nápoles.

Roma 10.

Han llegado á Castellamare 15.000 fugitivos, conducidos por el obispo.

Vienen de los pueblos inmediatos.

En Nápoles, la población está sofocada por la lluvia espesa de cenizas.

En Torre Annunziata, la población empieza á tranquilizarse, en vista de que la lava permanece estacionada.

En Ottajano se ha hundido el cuartel de carabinieri, sepultando á varios individuos.

El Gobierno aloja á los fugitivos en tiendas de campaña.

En Torre del Greco las cenizas cubren el pueblo.

En Torre Annunziata, la lava han invadido el barrio del comercio.

El torrente tiene una anchura de 500 metros por 10 de altura.

En San Giuseppe, 30 casas se han hundido.

Hay 100 muertos y numerosos heridos. El nivel del Vesubio ha descendido 250 metros.

LA HUELGA DE MINEROS

En el mismo estado.

Paris 10.

Comunican de Lens que sigue en igual estado la huelga minera en el Paso de Calais y en Ansin.

En la reunión de delegados verificada esta mañana, se acordó celebrar una nueva entrevista con los representantes de las Compañías.

Después de dicha junta, desfiló por las calles una manifestación de más de 3.000 obreros, cantando canciones contra los ingenieros.

<

Fuego graneado

Centimitos nuevos.

Ha sido autorizada por el ministerio de Hacienda la acuñación de nuevas monedas de bronce del valor de un centímetro.

Se acuñarán dos millones y medio de monedas, ó sea la modesta suma de 25.000 pesetas.

Llevar, naturalmente, el sello del año actual. No son fácilmente confundibles con las monedas antiguas de oro de á duro, ni por su peso de un gramo, ni por el color; además, el valor está expresado con letras de tamaño suficiente para evitar errores.

«Dos millones y medio de centimitos, que representan el valor de 25.000 pesetas! Suponiendo que esas monedas se hagan en un mes, acuñando 83.000 por día, habrán costado 50.000 pesetas, que es el presupuesto de acuñación de moneda.»

«¿Cuánto más conveniente sería para el Erario que esa acuñación especial y de tan ínfimo precio, se contratara con una fábrica de medallas (dándole los troqueles), en la seguridad de que no había de dar lugar á fraudes ni falsificaciones!»

Pero que los técnicos de este centro dirán que eso no puede ser; que la moneda sólo puede hacerse por cuenta del Estado, sin mirar lo que cuesta ni tener en cuenta que eso puede entrar en el orden de las medallas que reparten los jesuitas, y que de seguro no les cuestan á céntimo.

«¡Ah! Señor ministro de Hacienda y además ingeniero, con la solución que habéis dado en breve tiempo á las trascendentales reformas de los aranceles, los consumos, los alcoholes, el catastro, y á última hora á la de los centimitos, ¿cómo reorganizáis como reorganizador de la Hacienda nacional, traspasarás las fronteras con más facilidad que las mercancías.»

«Así se hacen los hombres; y el que quiera gloria que se la gane.»

Escipión.

Ojeada panorámica.

EL CARTON

Pañuelos de papel.

Sabido es las muchas aplicaciones que va teniendo el papel y las pastas de cartón para multitud de artículos industriales, y materiales de construcción, y que con él se fabrican ya casas económicas y suntuosos hoteles, en los que los suelos, tabiques, columnas, tejados, etc., son de pasta de cartón muy resistente, á cuya pasta se incorpora un poco de alquitran para hacerlo impermeable y absolutamente impermeable.

Pero en el Japón se usan de tiempo muy antiguo los pañuelos de papel, que se van tirando, según se hace uso de ellos. En Europa los hemos llevado siempre de tela; pero quizá estamos en vísperas de abandonar esta costumbre y de imitar á los japoneses.

Ya en Inglaterra recomiendan muchos médicos el pañuelo de papel y hacen campaña contra él de tela, que consideran un elemento favorable á la propagación de la tisis y otras muchas enfermedades.

El pañuelo de tela—dicen—es un verdadero depósito de microbios; el calor del bolsillo en que se lleva, favorece el desarrollo de éstos, y la mezcla y trasiego que con la ropa hacen las lavanderas, los ponen en circulación.

En muchos sanatorios y hospitales ingleses es ya costumbre establecida el uso del pañuelo de papel, que, después de usados, se queman inmediatamente.

La venta de estos pañuelos en el Reino Unido va en aumento.

Los hay ingleses y japoneses; pero éstos son los que tienen más salida, á pesar de que son más fuertes los primeros.

Los más baratos cuestan á razón de 5 chelines y 6 peniques (6 pesetas 85 céntimos) el millar; y los mejores se venden á 2 chelines 6 peniques (3,10 pesetas) el ciento.

Lago de agua de jabón.

Las aguas del lago de Nejapa (Nicaragua y América Central), tienen en disolución gran cantidad de bicarbonato de potasa y de sosa y sulfato de magnesio; y cuando se lavan con ellos objetos manchados de grasa, hacen espuma. En

el país se emplean para el lavado de ropas y de la cabeza, y gozan de gran reputación para ciertas enfermedades interiores y exteriores.

No obstante poseer tan excelentes cualidades, aún no han pensado los naturales de Nicaragua en explotarla, ni aún en los países vecinos.

La policía de Barcelona

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado ayer mañana á la Prensa la siguiente nota oficial.

«Algunos periódicos de Barcelona censuran, con evidente injusticia, parte de los nombramientos hechos en la Policía de aquella capital.»

Para evidenciar esta injusticia, basta decir que al hacer la designación de los funcionarios que han de ejercer los cargos superiores de agentes de policía, secretario general, jefes de sección y secretarios de distrito, sólo se han tenido en cuenta los antecedentes personales y servicios, como lo prueba sólo el hecho de que casi todos eran funcionarios activos de la administración gubernativa á quienes nadie recomendó y que ni siquiera fueron consultados previamente como lo demuestra la circunstancia de que algunos de ellos no han aceptado el cargo.

En cuanto á los inspectores no pueden ser más elocuentes los siguientes datos:

Cincuenta de ellos son sargentos de la Guardia civil, sin nota alguna en su hoja de servicios, propuestos por la Dirección general del Instituto; diez proceden de la policía judicial y fueron nombrados por el ministro de Gracia y Justicia ó por los presidentes de las Audiencias de Madrid ó Barcelona; 140 han sido propuestos por el gobernador de Barcelona entre los agentes que allí servían, como dignos de seguir en la policía; 12 desempeñaban al ser nombrados, cargos análogos al que se les concede, y los 16 restantes son cesantes del ramo de Vigilancia y los abonan personas muy respetables.

Aparia de todo esto si hubiera alguno de los nombrados que tenga antecedentes penales ó tacha moral; cosa de lo que naturalmente no había noticia en el Ministerio no podrán poseerlos de sus cargos, porque para esto es indispensable, con arreglo al artículo 19 del Decreto orgánico, justificar que, no han sufrido condena impuesta por tribunales de justicia ó de honor y que observaron buena conducta en los centros donde sirvieron anteriormente.

TELEGRAMA OFICIAL

Ayer tarde se recibió en Gobernación el telegrama siguiente:

Palma 10 (140).—Gobernador á Ministro: Después de la algarada del domingo, no se ha alterado el orden en Inca, y mientras se encuentra la solución, el oficial de la Guardia civil jefe de aquella Inca, concentró algunos números de los puestos inmediatos. Hoy ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto mediante desistimiento de los carniceros que tenían contratado con el Ayuntamiento los puestos del mercado del recurso que tenían formulado.

EN LA INDIA

Terremotos y explosivos.

Londres 10.

Un misionero que vive en Himalaya, á cien millas de Simla, según telegrama de Lahore, avisa que recientemente se han sentido violentos terremotos y estos han causado grandes destrozos en el valle de Sutlej.

Se han sentido ruidos y explosiones subterráneas, precedidos de tierra.

El centro de las perturbaciones era una montaña, de cuyo vértice salía una columna de humo.

Una catástrofe

Zaragoza 10

Los viajeros llegados en el trón de la línea de Navarra dan cuenta del siguiente desgraciado suceso:

En los terraplenes areniscos que hay en las inmediaciones del cementerio del pueblo Alcalá del Ebro, entre ésta y Pedrola,

se hallaban haciendo hoyos para extraer arena las jóvenes María Sancho, Manuela Bueno, Encarnación Sánchez y Florencia Solsona, cuando corriéndose el terraplén, quedaron sepultadas María Sancho y Manuela Bueno, jóvenes de veintidos y veintitricio años.

Las demás muchachas quedaron aterrorizadas por la catástrofe, pero repuestas al fin, intentaron, aunque inútilmente, haciendo grandes esfuerzos, remover la tierra para salvar á sus compañeras.

No consiguiéndolo fueron al pueblo y dieron parte de lo ocurrido.

Vecinos de Pedrola y de Alcalá acudieron al punto al lugar del suceso, pero sólo lograron extraer los cadáveres de las dos desgraciadas jóvenes.

Esta catástrofe ha producido gran consternación en aquellos pueblos.

El entierro de las víctimas ha sido una gran manifestación de duelo.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo ocho días de licencia á José Reiganda; quince, á Guillermo Crespo; veintidós, á Aniceto Barriga, y treinta á Félix Menor.

Idem derecho para pasar á la Comandancia del Sur, á Bernabé Ibáñez; para la de Alicante, á José Viñas; para la de Pontevedra, á David Méndez, y para la de Jaén, á Pascual Garrido.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede á lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Francisco Torres y Joaquín Jiménez.

A los jefes de las comandancias de Huesca y Sevilla, se les devuelve para rectificar propuestas de premio de los carabineros Germán Abadía y Juan Ruiz.

A las de Barcelona, Castellón y Zamora se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Antonio Castaño, Pedro Perlas y Juan López.

LOS DOS LADRONES

Lucas 23-41.

Está la Cruz en medio de la historia Como Jesús entre los dos ladrones Y recibe blasfemias y oraciones, Signo de lucha y signo de victoria. A la diestra promete inmensa gloria Y á la siniestra escucha maldiciones Y almas conquista y prende corazones Al perpetuar de Cristo la memoria. Digamos, pues, del mal que habemos hecho Que bien merece cruz y luto y llanto, Y no la muerte hallar en blando lecho; Mas á ese Dios que nos perdona tanto Asilo brinde el contristado pecho Y á Dimas copie moribundo el canto.

¡NO A JESÚS, SINO A BARRABAS!

Marcos 15, 7 y 11.

De su alto Tribunal el juez exclama: ¿A quién queréis que hoy libre del suplicio, Al justo que arrastráis al sacrificio, Más que al ladrón que Barrabás se llama? Dice y su voz dudosa se derrama Por todo el pueblo á Barrabás propicio, Y á la virtud insulta y salva el vicio Que único digno de perdón proclama. Así en el Tribunal de la conciencia, Del que mal juzgador es buen retrato, Condena nuestro juicio la inocencia Con valiente dictamen é insensato, Cubre toda maldad con su indulgencia Y falla, en fin, como falló Pilato.

A. BALBIN.

MERCADOS

Barcelona

Alydones.—Nueva Orleans y Texas-Good Milling, 92; July, 93; Tayo, 97 pesetas los 50 kilos. Aves.—Torrón, 51; pilón, 52; granulado, 51,75; cortadillo, 52; caña, 40; blanquillo, 40 pesetas quintal. Anís.—Manchego, 17,50; otras procedencias, 14,90 pesetas los 100 kilos. Arroz.—Valencia, bomba, 64; monquillo, 42 pesetas los 100 kilos. Almedras.—Mallorca, 17; Esperanza, 20; corriente, 18 pesetas quintal. Avellanas.—Clase corriente, 44; cruda, 47 pesetas saco de 58 kilos. Azafraán.—Manchego, 39; Montilla, 41,75 pesetas libra. Algarrobas.—Vinaros 26; Castellón, 24; Mallorca, 22 reales los 42 kilos. Arbojones.—Benicarló, 22,50; Navarra, 21,78; Calaf, 21,78 pesetas hectolitro. Alcoholes.—Refinados de vino, de 95 y 96, 127 y 129; destilados, de 94° y 95°, 118 pesetas los 100 kilos, sin casco.

EL TIEMPO

Algo más alto el barómetro, el tiempo va mejorando, aunque no de un modo franco.

El día de hoy en Madrid ha sido fresco en las primeras horas de la mañana, y templado y caluroso luego, de cielo casi despejado y sol hermoso.

Las temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas, han sido: máxima, 16,8 grados, y mínima, 3,4. Tiempo variable.

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo 15, Pasesa de Resurrección, se verificará una gran corrida extraordinaria, inauguración de la temporada, en la que se lidiarán seis toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Pablo Benjumea, de Sevilla, siendo matadores los aplaudidos diestros Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquillo) y Antonio Boto (Regatario).

La corrida empezará á las cuatro. Los billetes sobrantes del abono se expendrán á precio de Contaduría hoy miércoles, 11, en el despacho de la calle de Arlabán, de diez de la mañana al anochecer.

GACETA

Parte oficial

SUMARIO

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración á D. José María Palomo y Fernández. Otro declarando jubilado á D. Emilio Zarita y Méndez, jefe de Administración de cuarta clase.

Otro declarando exceptuados de las formalidades de subasta pública la adquisición de 52 cilindros de acero laminadores, con destino á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando rector de la Universidad de Valladolid á D. Dido González Ibarra, catedrático de dicha Universidad.

Otro aprobatorio del presupuesto adicional á las obras del Instituto general y técnico de Guadalejara.

Ministerio de Estado.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de este Ministerio el Sr. D. Emilio de Ojeda y Perpiñán por haber regresado á esta Corte el señor ministro del ramo.

Ministerio de la Guerra.—Real orden aprobando la expedición de una licencia absoluta extraviada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta de Madrid las adjuntas valoraciones, que han servido de base para el señalamiento de los derechos específicos de los Aranceles de Aduanas.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacantes las Notarías de Benabarre y Valmaseda, en los Colegios notariales de Zaragoza y Burgos.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Extravíos de resguardos talonarios. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Tribunal de oposiciones.—Convocando á las oposiciones á la Cátedra de Mecánica racional vacante en la Universidad de Zaragoza.

Fomento.—Escuela especial de Ingenieros agrónomos.—Convocatoria para el ingreso en el Sección de Ingenieros agrónomos.

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Vizcaya.—Sobasta de acopios para conservación de la carretera de Boreido á Castro Urdiales por Valmasea.

Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de Ricardo González Alvarez.

Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se expresan.

Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Extravío de un resguardo talonario.

Junta diocesana del Arzobispado de León.—Subastas de las obras de reparación de los templos parroquiales de San Pablo de los Montes y de Pantojá.

Comisaría del Hospital de Marina del Ferrol.—Subasta para contratar el suministro de pan á dicho Hospital.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta para el suministro de carbón español necesario en este Arsenal.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados eclesiásticos, de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

NOTICIAS

Palma 10.—Se asegura que el intrépido aeronauta, Sr. Fernández Duro, tiene el proyecto de verificar la travesía del Mediterráneo en el globo «Huracán», saliendo de esta población hacia las costas españolas.

Le acompañaría en la ascensión el joven catalán Sr. Miré. El próximo mes de Mayo se verificaría la ascensión.

Córdoba 10.—El arquitecto madrileño Sr. Valázquez encargado de las obras de restauración de la catedral, ha prohibido que se ilumine ésta por medio de la electricidad el Miércoles y Jueves Santo, en previsión de un incendio.

La iluminación eléctrica ha existido en años anteriores y con tal motivo reina general disgusto.

Barcelona 10.

Vuelven á tomar vuelo los rumores de agitación carlista en el Norte de Barcelona y varios puntos de la provincia de Gerona.

Se relaciona con esto los movimientos que están efectuando las columnas que operan en Vich y Olot.

El concejal Sr. Zurdo de Olivares, que asistirá al Congreso obrero de Valls representando á los obreros de la electricidad de Cataluña, propundrá la huelga general de los empleados de Ferrocarriles si no se les concede la jornada de ocho horas.

Barcelona 10 (5 t).—En la calle de Monserrat ha sido registrado el domicilio de Angel Martínez López. Este ha sido detenido por haber sido encontrados en su casa varios títulos para la fabricación de moneda falsa de cinco y 10 céntimos.

La mayor parte de los policías nombrados recientemente no han podido posesionarse de sus cargos por faltarles condiciones.

San Fernando 10.—Siguen repitiéndose los atropellos en los tranvías eléctricos de San Fernando á Cádiz.

Anoche á un chico de doce años, en el camino de La Carraca le mutiló una pierna, teniendo necesidad los médicos de proceder á la amputación.

El estado del chico es sumamente grave.

Almansa 9.—Por una deuda de seis pesetas rieron anoche Juan Antonio Domenech y su cuñado Martín Garcia, recibiendo el segundo dos puñaladas en el pecho, dos en el brazo derecho y otra en el izquierdo.

Puente Genil 9.—A dos kilómetros de esta población se ha encontrado el cadáver de Marcos Cosano, de setenta años, sin lesión alguna apreciable á la vista.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana (jueves de la semana mayor).—San Zenón, obispo y mártir. La misa y oficio son de la festividad del día, con rito doble de primera clase y color morado. (Abst. de carnes).

Correspondencia particular

J. C.—Tarragona.—Recibí tarjetas. P. R. S.—Artera de Segre.—Se publicará. G. P.—Ceuta.—Recibí carta. R. F.—Ceja.—Conforme. G. R.—Mahón.—Cheque recibido conforme liquidación.—Si, á instancias del propietario de P. y E. le dió lista, no tendrá cargos; es formal. G. S.—Pamplona.—Recibí abonar conforme. F. P. G.—Jáiz.—Leura recibida.—Conforme carta. R. D. y R.—Sant Cruz de Tenerife.—Si, señor, con mucho gusto.

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

Se cede habitación para uno ó dos caballeros.—Fernando 6°, 21, 2° derecha.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Se cede gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

CLASES DE TROPA

Habiendo manifestado el ministro de la Guerra que piensa presentar un proyecto de ley concediendo el derecho de ascender á oficiales á los sargentos del Ejército, resulta de actualidad para las clases de tropa el folleto titulado Los sargentos del Ejército español, en el que se averiguan las opiniones del general Luque respecto á las dichas clases.

Dicho folleto se vende en casa de su autor, coronel retirado D. José de la Garmilla, Olmo, 31, y en las principales librerías y en esta administración, al precio de 0,75 de peseta.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 11B

altiva dignidad: la hija del duque de Arcos se ha humillado bastante: guerra y odio entre nosotros desde hoy. Hacedme conducir al Castillo Nuevo, donde reina el gran rey de España Felipe IV; deje yo de respirar el aire viciado de los traidores que te más á vuestras órdenes, si es que ese noble pueblo de Nápoles no disporga detener en rehenes á una pobre joven, á fin de desartar la justicia de un aniano. El pescador no contestó. —Tuad compasión de mi pobre hermano, ilustre señorita, dijo Juana, que hasta entonces había guardado silencio. ¿No estás viendo lo que padece? —Acabemos de una vez, repuso Masa, niello. —Y alargando la mano á la hija del virey añadió: —¡Adiós, Isabel! —¡Qué desgraciada soy! exclamó la joven, cuyo corazón se destrozaba en aquel instante de eterna separación. Se arrojó á los brazos del pescador, y este llegó á sentir el contacto de sus labios. —¡Mi cabeza se trastorna, me abandona mi resolución! exclamó el infortunado joven; Isabel... esconhadme. —¡Ah! Tú eres mi amante, mi prometido; como me desterrarás de Nápoles, ni permiti-

rás que muera lejos de tí, inconsolable y prosrita. Las lágrimas de la española corrien por el rostro de Masaniello. —¡Oh!... ¡No, mi adorada Isabel! sería horrible el separarme de tí para siempre. Pues bien: conoza el duque de Arcos otra vez cuán grande es la longanimidad del pueblo victorioso. Pietro os entregará mañana los edictos que he publicado: que los firme nuestro padre, que proclame la carta del emperador Carlos V y volverá á su palacio. Isabel permaneció largo espacio entre los brazos del pescador y le prodigó las mayores muestras de gratitud. De este modo dió Masaniello el primer paso en aquella vía fatal á que su amor le arrastraba y que debía perderle. Pietro recibió la orden de prepararlo todo para conducir al día siguiente á Isabel al Castillo Nuevo. El contrabandista acompañó en seguida á Masaniello á la Víaeria en medio de la inmensa multitud que le vitoreaba. Llegaba la noche: el jefe del pueblo envió á su amigo al arrabal de Loreto para que vigilase á los bandidos del Verubio.

la estancia y los bandidos sacaron de sus zurrones barajas y dados, clamaron sus pulas en las mesas de pino y dieron principio á varios juegos de condenados. —¿Bribones? dijo el jefe de la banda esta noche mismo marcharemos hacia los apeninos: podéis ver cuando os de la gana; pero quedarán aquí los que se emborrachen y los ahoreará mañana. Después de esta advertencia se sentó Corelli, encendió su pipa y comenzó á arrojar al aire, de segundo en segundo, caprichosas nubes de humo. No tardaron en llegar la olla podrida, los jamones y el vino del Vesubio. Entonces se convirtió la hostería en un diabólico pandemonium de carezas, de blasfemias, de jarrós y vasos rotos... Toda la partida hambrienta se arrojó como una bandada de bestias feroces sobre las viandas expuestas á su voracidad. Apenas hubo terminado Corelli su refacción, llamó á sus dos tenientes y los llevó á un cuarto inmediato. —Queridos míos, les dijo, hemos bajado esta mañana á Nápoles para ayudar á esos lazzaroni decamidados que han hecho huir de su palacio al duque de Arcos. Poco me importa saber si los marineros de Ischia y de Prócida podrían soportar el impuesto

—Todo ha concluido entre Nápoles y España, entre la víctima y el verdugo. Que no derrame vuestro padre sangre napolitana, porque serían inútiles las tentativas que haga para recobrar el poder: que vuelva á Madrid y que nos deje ser libres. —¿Nos desterrará? —Se ha proclamado ya la caída del rey de España. Mañana os conducirá una barca á los brazos de nuestro padre y le haréis saber la resolución del pueblo. —Es la ruina y el baldío para la familia de Arcos. —El castigo de los crímenes que se han cometido. —Mi padre tiene demasiado orgullo para someterse á esa humillación. Presentarse á D. Luis de Haro, despojado del gobierno que le concedió Su Majestad Católica! Arrastrar en el olvido y en la desgracia una vejez deshonrada! No, no; el duque de Arcos es de noble raza y no aceptará vuestros condiciones. —Proseguirá la guerra. —¿Y sois vos, Masaniello, quien habla así? ¿Vos á quien yo amaba tanto como os ama Juana? ¿Vos, por quien me he expuesto á la ira de un padre irritado? ¿Vos en fin, cuya felicidad me era tan querida, que hubiera sacrificado mi reposo y mi existencia

— 52 — — 53 — — 56 — — 49 —

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA
DEL
DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 A 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

ESTABLECIMIENTO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conechas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	80	0'10
Uzadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sant Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

— 50 —

para ahuyentar de vuestra alma un triste pensamiento, por enjugar una lágrima de vuestros ojos?

La voz de Isabel era vibrante; y el pescador sorprendió, al dirigir la vista hacia ella, una de aquellas miradas que tanto le turbaban, cuando sentado junto al timón de su barca conducía a la hija del virrey de Nápoles hacia las rocas de Próida.

—El pueblo ha manifestado su voluntad, dijo Masaniello, y yo debo obedecer.

—¡El pueblo! ¿No sois vos el señor de Nápoles? ¡Oh! Sería un espectáculo sublime el ver a un pescador asegurar el cetro en las manos de su rey, y dividir con él el poder soberano para amparar a los débiles y defender a los oprimidos.

—Vuestro padre nos ha engañado dos veces, Isabel.

—Vos estaríais a su lado para preservar-le de pérfidos consejos y para repetirle que el amor del pueblo es el más firme apoyo de los reyes. Masaniello, tú eres hermoso y valiente: acabas de hacer desaparecer la distancia que mediaba entre nosotros esta mañana.

—Ni una palabra más, murmuró Masaniello. ¡Perdón! el pueblo vigila a esa puerta, y su cólera es inexorable. Nos perdéis a los dos.

— 55 —

moserito, cuando Corelli hizo comparecer a su presencia al hostelero.

—¿Cómo te llamas? le preguntó.

—El *capuccino*, señor, contestó aquel hombre dirigiendo hacia todas partes inquietas miradas.

—Es: ¿habe bien, reverendísimo capuccino; prepáranos un tonel de olla podrida, una mortaja de jamón shumado y trae una pipa de vino del Vesubio. ¿Me has entendido?

—Está muy bien, señor: Vuestra Alteza quiere un tonel de olla podrida un monte de jamón y una pipa de *lacryma-christi*...

—Ya veo que tienes buena memoria.

—¡Pero todo eso cuesta mucho!

—¿Qué te importa? Lo pagará Masaniello, el jefe del pueblo.

—¡Ay de mí! murmuró el hostelero meneando la cabeza.

Corelli sacó del bolsillo una piedra de chispa y llesca, sacó fuego con la punta de su puñal y encendió la mecha de su mosquete. En seguida apuntó perfectamente al *signor Capuccino* diciendo:

—Repto que pagará Masaniello!...

El hostelero se quitó el gorro y fué retrocediendo poco a poco haciendo mil cortesías.

Encendiéronse los ahumados faroles de

— 51 —

~~~~~

IV

**El rapto.**

Se había preparado cuartel para la gente de Corelli en una gran hostería de Loreto, frecuentada generalmente por marineros.

Estaba a disposición de los bandidos un inmenso salón bajo, cuyas paredes exteriores solían azotar las olas cuando el viento sopaba del lado del mar.

No bien se desembarazaron de todos sus aprestos guerreros, como mosquetes, parteras, corzas y antiguos cascos, con los cuales habían combatido ya los franceses de la Liga y los ginetes del duque de Alba, conservándose como recuerdo de todas las guerras civiles y religiosas del siglo déci-

—Preparo los lazos que deben unirnos. Un relámpago de celeste alegría iluminó el rostro del joven; pero no tardó en cubrir su frente una nube sombría, y golpeándose el pecho exclamó:

—¡Cobardes! ¿Conque solo has sublevado al pueblo de Nápoles para hacerlo traición? ¿Conque solo has cubierto las calles de cadáveres para humillarte ante la mirada de una mujer? ¡Isabel! la felicidad que me ofrecéis en perspectiva no se ha hecho para nosotros.

La joven española apoyó las manos en los hombros de su amante, y le preguntó:

—¿Qué condiciones llevaré al Castillo Nuevo?

—Ya os las he declarado.

—¿Masaniello!

—No hacemos bastante en conceder la vida al duque de Arco? Si fuese vencedor, ¿nos perdonaría?

—¡Es decir que no me amais!... murmuró Isabel con un acento que hizo temblar el corazón de Masaniello.

—Solo escucho la voz de mi deber y del honor. Compadecedme. ¡Me sería tan dulce no escuchar mas que la de mi amor!

—¡Y no tienes piedad de nosotros!

—¡Ah!

—Bien, replicó la orgullosa española con-